

S. M. el Rey Don Alfonso XIII

y en su nombre el Subsecretario encargado del

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes:

Considerando que, conforme a las disposiciones prevenidas por la actual legislación,

Don Samuel Gili y Gaya,

natural de Lérida, ha hecho constar su suficiencia en la Universidad Central el día 31 de Enero de 1923, con la calificación de Sobresaliente y Premio extraordinario, expido el presente

Título de Doctor en Filosofía y Letras, sección de Letras,

que autoriza al interesado para disfrutar de las ventajas que en virtud de este grado le están concedidas por la vigente ley de Instrucción pública.

Dado en Madrid a 16 de Octubre de 1924.

El interesado,

El jefe de la Sección,

Samuel Gili y Gaya

Manuel y Mas

Jarvis Ganga

Registro general de la Sección de Títulos, folio 20 n.º 32

100-2620
UNIVERSIDAD CENTRAL
10 ENERO 1925
SALIDA Nº

UNIVERSIDAD CENTRAL - Secretaría general.

Conforme con los datos que constan en el Registro
de identificación de obras y anotado al f.º 100
n.º 2640 del libro correspondiente.

Madrid 12 de Enero de 1925

El Jefe del Negociado,

Mamete Diaz

UNIVERSIDAD CENTRAL
10 ENERO 1925
SALIDA Nº

Quedó tomada razón de este Título y registrado
al folio n.º 2 del libro correspondiente.

Madrid 14 de Enero de 1925

El Secretario de la Facultad,

J. del Puertal